

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXII

Sabado 7 de Julio de 1917

Núm. 9.239

La presidencia del Supremo

Oficiosamente se ha indicado el propósito de ofrecer al señor Maura la presidencia del Tribunal Supremo. Dicha propuesta, de realizarse, la apoyaría con rara unanimidad, todo el mundo. Nadie con más méritos, como jurista insigne, para cargo tan elevado como difícil de ocupar con autoridad y competencia; pero también debe suponerse que la designación no será aceptada por el interesado, abonando la suposición razones que no son del caso consignar. Por lo tanto, hay que buscar otra explicación a esta deferencia.

Si con este propósito se ha querido rendir un tributo a las cualidades de rectitud y de hombría de bien del señor Maura, ese acto está muy en su punto; sería un público desagravio a inmerecidas injusticias, y con ello se reconocería que el hombre austero es una garantía de ciertos cargos, para todos los ciudadanos españoles, incluso para sus propios adversarios políticos.

Pero acaso se ha tratado de un balón de ensayo con tendencias hasta ahora inexplicables. ¿Es un cable para una reconciación? ¿Sería pueril sospechar esa intención? ni con honores, ni con cargos puede resolverse una incompatibilidad que es de ideas, de procedimientos políticos, y no de aspiraciones personales, que no se han sentido nunca a la manera usual, y que cuando han podido lograrse, se han renunciado gallardamente para conservar siempre incólume un criterio de gobierno en absoluto rectilíneo. Si se ha pretendido desarmar la implacable hostilidad, se ha perdido el tiempo inútilmente.

Tal vez se ha pretendido que bajo la presión de una favorable acogida de la opinión pública, y respondiendo a altos intereses patrióticos en estos momentos de prueba, se sacrificaran resistencias atendibles y se aceptara el cargo; sería intentar lo que hasta ahora no se ha logrado por otros caminos. Aceptando ese puesto, se debe estar por completo alejado de todo contacto con la política, y la austeridad del señor Maura, le hubiese impuesto un total y definitivo alejamiento de esta áspera y constante lucha de los partidos; era una jubilación honrosa, pero en la realidad imposible. Grandes habían de ser seguramente los servicios que el señor Maura prestara a su país al frente de la administración de justicia, pero aún existen en la opinión española sectores importantes y representaciones de fuerzas vivas de la nación, que esperan del mayor servicios interviniendo activamente en la vida pública española, y servicios por servicios, más importancia tienen los últimos para el propio país.

Por esto, ese cargo, que honra al jurista, lo declinará el político. Además en la hora de las transformaciones supremas, en que tanto ardimiento habrá en la lucha, más que dirigiendo un ramo de la administración pública, puede ser útil el señor Maura normalizando la totalidad de esa administración.

Crónica de modas

El triunfo de la sencillez.—Para campo y para «sport». Los tejidos combinados. La forma recta continúa imperando a pesar de los esfuerzos hechos para destronarla. Ninguna otra es tan propia para hacer resaltar la gracilidad y la esbellez de los detalles. La moda este año parece hecha en sus grandes líneas para las jóvenes. Los matices dulces y la ligereza de los tejidos de verano son como creados para ellas. Las toilettes de verano que se ven son de una sencillez casi monaca, de línea correcta clásica. Se emplea mucho el pliegue plano, si se trata de linón, organdi o muselina. El tono es casi siempre uniforme, salvo para los vestidos de lana o jersey, a los que se añaden algunos detalles de surah o velo de fantasía, como el cuello, el cinturón, y ciertos adornos, pero siempre de modo discreto, simplicísimo. La toilette de una muchacha debe reflejar su inocencia, su encanto todavía inconsciente, su modestia, lo que nos excluye ciertamente el cuidado de la elegancia.

Las toilettes de campo admiten más fantasía. Los bordados siguen muy en boga, pero estos adornos convienen más a las mujeres que a las jovencitas; si se emplean en los vestidos, de éstas ha de ser con tal discreción que desaparezcan, por decirlo así, en el conjunto.

He aquí un precioso modelo forma recta. Es de «Ojersabure» verde thuy. El corpiño se corta en un amplio cinturón abotonado, sobre una camiseta de muselina bordada con un plegado, y cae a un lado y otro del delantero de la falda plegada. Puños de muselina. Gran gorro de seda verde.

Para los sports de verano hay gran variedad de modelos: de los que presentamos modelos muy graciosos y elegantes. El primero es una toilette de velo de algodón azul y blanco bordados con menudas rosas; el cinturón es de terciopelo negro y el sombrero de paja de Wabia. El segundo es de jersey azul y blanco; el tejido azul lleva una franja de hilos del mismo tono la falda es de pliegues amplios; el sombrero de fieltro y paja azul marino.

Otra toilette preciosa es de tela blanca, rayada, azul marino y tierra blanca adornada de tela rayada con blusa de



tul. Y esta última es de sarga de algodón, guarnecida de botones; el sombrero de paja, guarnecido de terciopelo negro.

Las combinaciones de tejidos diferentes están muy en boga. Se combinan el crepón ligero y la tela, el velo y el algodón; también se emplea el bordado inglés blanco sobre linón o tela, en combinación con velo o tela, aplicando el primero al corpiño y las mangas principalmente. Así un vestido compuesto de velo o bordado inglés o de tejido y de tela más o menos gruesa podría llevarse con o sin chaqueta de tela. Arreglándose de modo que la chaqueta cubra toda la parte del vestido que no es de tela se tendrían dos toilettes de aspecto diferente. Estas transformaciones poco costosas, son muy del agrado de las mujeres.

VIZCONDESA DE REVILLA.

París, Julio de 1917.

Prohibición de exportar aceite

Como excelente acuerdo, que merecerá el aplauso de la opinión, se ha dictado una disposición por el señor ministro de Hacienda, inserta en la «Gaceta» prohibiendo la exportación del aceite de oliva. He aquí los artículos de dicha disposición: «1.º Queda prohibida hasta el 15 de Noviembre próximo, a partir de la fecha

de la publicación de la prensa, la exportación de aceite de olivas por las Aduanas de las Penínsulas e islas Baleares.

2.º Solamente se permitirá la salida para el extranjero, durante el plazo de veinte días, a partir de la indicada fecha, de aquellas expediciones de aceite de oliva que hayan sido facturadas en el punto de origen hasta el día inclusive de la publicación de la presente Real orden, previa demostración de esta circunstancia en las Aduanas por donde se solicite la exportación, o que presenten las facturas de salida en dicho plazo y se refieran a aceites que se encuentren sobre los muelles de las Aduanas marítimas al tiempo de publicarse la presente Real disposición.

3.º Quedan exceptuados de la prohibición los aceites finos que se exporten en latas y botellas con marcas o etiquetas registradas con anterioridad a la referida fecha, siempre que vayan acompañadas de una certificación expedida o visada por los ingenieros-jefes agrónomos de las provincias del punto de origen, en que se justifique con la aceite del aceite que trata de exportarse como fino no pasa de un grado; y

4.º Cualquier falsedad que se comprobare en estos últimos productos, respecto a denominar finos a los aceites que no lo sean, hará incurrir a los dueños de los mismos en las responsabilidades que establece la ley de contrabando de 3 de Septiembre de 1904.

ECONOMIAS EN MARRUECOS

Con este título publica «El Telegrama del Rif» un breve resumen de las economías que en la organización militar de Marruecos se han introducido en estos dos últimos años.

Fuerzas repatriadas

Un batallón del Rey y ametralladoras, 761 hombres, siete caballos y 57 mulos; un batallón de León, 700, cuatro y 30; regimiento de Mallorca y ametralladoras, 1.461, 11 y 90; un escuadrón de Alfonso XIII, 136 y 133; idem de Talavera, 136 y 133; idem de Castillejos, 136 y 133; tres baterías de montaña, 600, 42 y 243; dos baterías de montaña, 250 y 260; regimiento de la Reina, 2.161, 15 y 120; idem de Córdoba, 2.100, 12 y 93; idem de Borbón, 2.100, 12 y 93; idem de Extremadura, 2.161, 15 y 120; batallón de Alfonso XII, 761, siete y 63; regimiento de Saboya, 2.161, 15 y 120; idem de Wad-Ras, 2.100, 12 y 93; idem de Guadalajara, 1.400, ocho y 63; idem de Covadonga, 1.400, ocho y 63; batallón de Estella, 700, cuatro y 36, y una batería de montaña, 200, 14 y 81.

Disminuciones en las plantillas, con motivo de la reorganización.

Caballería.—Por disolución de cinco escuadrones y los depósitos de ganado, deducido el aumento de la remonta de Larache, se ha obtenido una baja de 1.390 hombres, 1.055 caballos y 200 mulos.

Artillería.—Por disolución de una batería montada y de las columnas de municiones, deducido el ligero aumento de los Parques móviles, se ha obtenido una baja de 632 hombres, 432 caballos y 176 mulos.

Intendencia.—Al reorganizar las comandancias se ha obtenido una baja de 168 hombres, 47 caballos y 433 mulos. Total, 2.190 hombres, 1.534 caballos y 809 mulos.

Aumentos con motivo de la reorganización

Infantería.—Por el aumento de las quinta y sexta compañías a los batallones de Cazadores y rectificación de plantillas se ha aumentado 2.170 hombres y 84 mulos.

Ingenieros.—Al reorganizar los servicios de Ingenieros se ha aumentado 258 hombres, seis caballos y 48 mulos. Total, 2.428, seis y 132.

Con motivo de la reorganización se ha aumentado 238 hombres; idem de disminuido 1.328 caballos y 677 mulos.

Resumen.—Repatriados, 23 batallones, seis grupos de ametralladoras, tres escuadrones, cuatro baterías de montaña y dos montadas; 21.424 hombres, 845 caballos y 1.365 mulos; disminución con motivo de la reorganización (cinco escuadrones y tres depósitos de ganado, una batería montada y siete columnas de municiones), 1.528 hombres y 677 mulos. Suma en total, 21.424 hombres, 2.373 caballos y 2.042 mulos. Aumento en fuerzas indígenas, 623

hombres, 451 caballos y 57 mulos: aumento por la reorganización, 238.

Baja total experimentada por el Ejército de África, desde 1915 a la fecha, 20.563 hombres, 1.922 caballos y 1.935 mulos.

Gaminos vecinales

Han sido declarados de utilidad pública, por R. O. de 23 del pasado junio, los siguientes caminos vecinales de esta provincia:

De Balón, en el camino de la feria del 2, a Doñiños a San Jorge.

Del kilómetro 6 de la carretera provincial de Ferrol a Cobas al lugar de Chucero, en la parroquia de Esmelle, pasando por el lugar de Lodeiro.

De Penas de Guintín, en la carretera de Puesta de Caido a la de Ferrol a Ceideira, a Felgueiro, pasando por Carballo Blanco.

De Casa Grande, en la carretera provincial de Sueiros a la Cabana, a Villadoinga.

De Cancela de Pireo en la parroquia de Cobas a la playa de Sestaña.

De Menaucos, en la carretera provincial de Ferrol, a Cobas a la iglesia de Mandía, pasando por Bustelo y Vilela, del lugar de Bustelo, parroquia de Mandía a Seijo Blanco, pasando por los lugares de Robacosas y Ferreiros; y

De frente a la capilla de San Pedro a la carretera provincial de Ferrol a Cobas al lugar de Confurco, en la parroquia de Mandía.

Las Haciendas locales

En la sesión que celebró anteayer el Ayuntamiento de la Coruña, preguntó el Sr. Casares Paz si se había recibido una invitación del Ayuntamiento de Salamanca convocando a todos los demás de España, mayores de 10.000 almas, para asistir a una asamblea con objeto de pedir la solución del problema de las Haciendas locales.

Le contestó el alcalde diciendo que en efecto, se había recibido tal invitación, pero coincidiendo con ella llegó también un telegrama del ministro de la Gobernación prohibiendo la celebración de la asamblea por considerarla una extralimitación de funciones.

El Sr. Casares Paz propuso entonces que el Ayuntamiento se dirija a los demás de la nación para que en un día determinado telegrafen al Sr. Sánchez Guerra, pidiéndole que acepte las conclusiones de la asamblea celebrada en Madrid el año último.

Así fué acordado por unanimidad.

Contra la guerra

Llegan graves noticias de San Petersburgo, a pesar de la severísima censura impuesta por las autoridades rusas.

Con objeto de protestar contra la nueva ofensiva, el domingo, día señalado para iniciarla, los elementos obreros de la capital organizaron una manifestación pública. La policía prohibió anunciarla; pero San Petersburgo amaneció lleno de carteles, escritos en tono violento, y en los cuales se excitaba al pueblo a revelarse contra la nueva ofensiva, impuesta por los Gobiernos aliados contra la voluntad del pueblo ruso.

Ante eso, el Gobierno publicó una proclama, en la cual se decía que de efectuarse la manifestación contra la guerra, la fuerza pública haría fuego sobre los grupos.

No obstante, la manifestación se efectuó, abriéndose paso a tiros en gran parte de su trayecto. Dos de los regimientos enviados contra los revoltosos, se unieron a ellos.

Los manifestantes llevaban banderas con inscripciones de «¡Abajo la guerra!» «¡Ni anexiones ni indemnizaciones!» «¡No nos importa nada la Alsacia-Lorena!»

Al propio tiempo que ocurría esto, numerosos grupos armados intentaban apoderarse de los cuarteles del palacio de Taurida y de los individuos del Gobierno provisional y del Consejo de obreros y soldados. Al grito de «¡Mueran los traidores!» «¡Abajo los servidores del extranjero!» atacaron a tiros a las fuerzas destacadas por el Gobierno, advertido ya por una delación de que el verdadero objeto de la manifestación era sólo distraer fuerzas y hacer más fácil la empresa de los ejecutores del otro plan.

Hubo numerosos muertos y heridos, y como el Gobierno estaba alerta, la rebelión fué dominada sangrientamente. Sobre todo los cosacos, recién llevados a San Petersburgo para mantener el orden contra el pueblo, hicieron una verdadera carnicería.

Duño ya del campo, el Gobierno ha proclamado la ley marcial en todo el territorio de San Petersburgo, y ha sometido a la Justicia militar a los individuos capturados en la refriega, y que en su mayor parte están heridos.

Durante la última noche, se han efectuado numerosos registros domiciliarios en el barrio obrero, practicándose numerosas detenciones. Los detenidos han sido llevados a la fortaleza de Pedro-Pablo. Se han cogido numerosas armas y documentos que prueban se trataba de un complot con ramificaciones en bastantes puntos del Imperio.

Han sido llamadas a San Petersburgo fuerzas del interior del Imperio. La ciudad está ocupada militarmente, y en las calles se ven ametralladoras y cañones. El barrio obrero está acordonado y un bando de la autoridad militar noticia que será bombardeado apenas se produzcan disturbios en él.

Parece que ha sido volado uno de los depósitos militares. Y se ha decretado la disolución de los dos regimientos que se pasaron a los revoltosos.

LOS COROS REGIONALES

Por el programa de festejos nos enteramos con satisfacción de que tres coros que han alcanzado fama general ya tienen comprometida su palabra para tomar parte en la fiesta gallega.

Será la fiesta gallega uno de los festivales más atrayentes como ocurrió siempre en donde se celebró un festejo tan enxebre y poético, en cuyos cantos llenos de dulzura y candor se vé el retrato fiel del alma gallega.

«Toxos e Froles», de Ferrol Cántigas e Aturxos», de Lugo y «Agrupación Artística» de Vigo harán las delicias de la fiesta que a juzgar por el entusiasmo que ha despertado se llenará la plaza de toros el día 26 a las cinco de la tarde.

MUERTE DE UN SABIO

EL PROFESOR EULENBURG

El célebre médico alemán, de cuya muerte nos da cuenta el telegrafo, nació en Berlín el 10 de Agosto de 1840.

Fué el introductor en la Medicina moderna de las inyecciones hipodérmicas, publicando acerca de este asunto una Memoria en 1865. Se consagró al estudio de las enfermedades nerviosas y de la Electroterapia, y en 1873 publicó, en colaboración con P. Guttman, un «Traatje» sobre la patología del gran simpático, y otro notable libro sobre enfermedades nerviosas, traducido este último a casi todos los idiomas.

En las campañas de 1866 y 1870 fué médico militar; y poco después, profesor de Terapéutica y director del Instituto Farmacológico de Greifswald. De vuelta en Berlín el año 1882, siguió dedicándose al estudio de la terapéutica y patología de las enfermedades nerviosas, especialidad que le debe sus mayores progresos.

Era uno de los médicos que gozaban de más fama en Alemania; y su dirección se publicaban la «Enciclopedia práctica de Medicina general», en la que colaboraban 113 médicos notables, y el «Vocabulario médico-quirúrgico» para uso de los médicos prácticos.

GALICIA

CORUÑA

En la alcaldía de Coruña se celebró una reunión en la que quedaron todos los preparativos de la «Segunda Exposición de Arte Gallego» que ha de celebrarse en la Coruña en el próximo mes de Agosto.

Es seguro el concurso de Fernando Alvarez de Sotomayor, Carlos Sobrino, Llorens, Castela, Manuel Castro Gil, Juan Luis López, Jesús Corredoira, Felipe Bello Piñero, Martínez Buján, Ireldo Corral, Federico Ribas, Feduchi, Requejo, Víctor Morcillo, Germán Taibo, Silvio Fernández, Alfredo Souto, Román Navarro, Cortés, Barros, Santamarina, Avelló, Vicente Díaz, Máximo Ramos Mada-

Lámparas "Osram". La mejor que se conoce a 1,90 pesetas en La Relojería Americana.--Huérfanas, 30.

riaga, Campo, Seijo, Rubio, Manuel Bujades, Asorey, Larrauri, Magariños y Srtas. de Adalid, Olinos y Corredoira.

El vecino del lugar de Civil, parroquia de Santa Juliana, en el Ayuntamiento de Monfero, Pedro Fernández Rey halló días pasados en el corral de su casa una yegua como de 10 a 12 años, de seis cuartas menos una pulgada de aizada y color tordo, la cual tiene en su poder a disposición de quien acredite ser su dueño.

El alcalde de Oleiros anuncia que el vecino de aquel distrito José Freire Vázquez solicita una parcela de terreno baldío que mide tres metros de ancho por veintisiete de largo, en la parroquia de Perillo.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Pino se hallan expuestos al público los apéndices que han de servir de base para la confección de los repartimientos de la contribución territorial por los conceptos de rústica y urbana para el año de 1918.

LUGO

Le fué concedida la pensión de 182 50 pesetas Dolores Expósito, de Saviñao, madre del soldado Marcelino Expósito.

La misma pensión le fué otorgada a Ramón Fernández Torón y Josefa López, del Corgo, padres del soldado José Fernández López.

El gobernador de Lugo ha publicado en el «Boletín Oficial» de aquella provincia una circular que dice:

«No pudiendo en la actualidad disponer de fuerza de la Guardia civil que asista a las romerías a prestar el servicio de vigilancia para la conservación de orden público, encargo a los señores alcaldes de esta provincia que no autoricen la celebración de ninguna romería ni verbena en las que abriguen temores de que pudieran ocurrir incidentes desagradables, tan frecuentes en dichos actos.»

Hállanse en poder de D. Modesto Guerrero, vecino de Gerdiz en Orol dos vacas que aparecieron extraviadas en el lugar de Silvide.

PONTEVEDRA

En Bayona, parroquia de Baredo, falleció a consecuencia de una caída, un obrero apellidado Quián.

El alcalde de Pontevedra en vista de la proposición del concejal Sr. Vieira sobre la mendicidad en Pontevedra, ordenó a la Guardia municipal prohiban que pidan limosna, asediando a los transeúntes, los pobres de fuera del término.

VIGO

Llegó a Vigo la comisión encargada de los estudios oceanográficos.

La preside el sabio naturalista don Ondón de Buen, al que acompañan el capitán de corbeta D. Luis Verdugo y Partagas y el contramaestre de puerto de primera clase D. Benigno Rodríguez.

También viene el catedrático de la Universidad de Granada, señor de Buen, hijo del eximio naturalista.

Aún cuando el buque designado por el ministerio de Marina es el «Hernán Cortés», para realizar las excursiones por las rías, es casi seguro que algunas veces, hagan los experimentos en el crucero «Río de la Plata», por tener mejor estabilidad.

FERROL

Terminaron en Ferrol los exámenes de fin de curso que venían celebrándose en la Academia de maquinistas de la Armada, siendo aprobados 56 alumnos y reprobados 19.

Estos últimos, en unión de los 34 ingresados en la Escuela procedentes de la escuadra, estudiarán las asignaturas de primer curso, que principia en el mes actual.

Los 24 aprobados en segundo curso obtuvieron plaza de terceros maquinistas con graduación de brigadas.

Comenzaron en la entrada del puerto de Ferrol los ejercicios de torpedos, por la brigada de este Apostadero.

Haránse las prácticas desde el crucero «Conde de Venadito».

Han sido nombrados vocales de la Junta de la Fundación Amboage de Ferrol a D. Luis Fernández, D. Juan Pita da Veiga, D. Vicente Beltrán, D. Antonio Lorenzo y D. Pablo Fernández.

Tomó posesión de su cargo el nuevo administrador de la Aduana del puerto de Ferrol D. José Blanc Valdelot.

Los que mueren:

En Pontevedra, la Srta. Juana Montes Cordero. —En Lugo, D. Angel Fernández Pérez. —En Vigo, la Srta. Luiana Ojea Cabeza.

NOTA DEL DIA

SE DISUELVEN LAS CORTES

Parece que se abre camino la idea de que se disuelva el actual Parlamento y de que se convoquen elecciones generales.

Ayer nos lo decía nuestro correspondiente en Madrid y hoy vemos que insisten en lo mismo otros periodistas.

Pero lo más curioso de todo es que el Parlamento se disolverá, según parece, a instancias de los mismos parlamentarios.

En Barcelona se reunieron los diputados y senadores catalanes, en Asamblea. Los reunidos discutieron unas conclusiones y, después de discutidas, las votaron.

Una de las conclusiones es pedir al gobierno que reúna inmediatamente las Cortes y, de no ser posible, esto que las disuelva convocando elecciones para formar otras.

El caso, a primera vista, por lo menos, es curioso, porque es el caso de unos parlamentarios que piden a un Gobierno que no tiene cortes propias que las forme a su imagen y semejanza.

Ellos no se habrán figurado que con solo hablar de revolución se ha operado de tal modo un cambio en el país que va a elegir éste a otros que no sean los encasillados.

Hoy, después que el Sr. Dato reciba a los comisionados de la Asamblea reunirá a los ministros y la impresión es que estos acordarán que se disuelvan las Cortes.

SANTIAGO

HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades Sacros. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Montero, 38-Madrid. En Santiago, de 11 a 4, el 21 de cada mes, HOTEL SUIZO.

El Gobernador civil interesa de los alcaldes de la provincia, que a la mayor brevedad den cuenta de los nombres de los facultativos municipales y de la fecha sus nombramientos.

Ayer tarde fué conducido al cementerio, con numeroso acompañamiento, el cadáver de la Srta. Adelina Méndez de cuyo fallecimiento hemos dado conocimiento a nuestros lectores.

Las cintas del feretro las recogian cuatro compañeras de la finada en la Asociación Hijas de María.

El duelo lo presidía el sacerdote don Pedro Iribarnegaray y los Sres. D. Osomundo de la Riva, D. Saturnino Luengo y D. Juan López Barreiro.

Al funeral de entierro que se celebrara por la mañana en la iglesia de las Madres asistieron también muchas personas que testimoniaron de este modo cuanto aprecian a la distinguida familia de la finada y lo que se sintió a ésta.

El Emmo. Sr. Cardenal ha hecho los siguientes nombramientos:

D. José Cortes Otero, Coadjutor en capite a petición del parroco, de San Cipriano de Bribes. D. Juan Fernández, coadjutor de Serres. D. Antonio Blanco Agrafojo, Económico de San Juan de Lousame.

Durante el pasado mes de Mayo se registraron 36 casos de enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos de esta provincia, de los cuales curaron 2 y murieron o fueron sacrificados los 34 restantes.

En la Iglesia de las Huérfanas, el lunes 9 del corriente, a las ocho, tendrá lugar la misa de Comunión de la Asociación de Damas de la Buena Prensa.

El Emmo. Sr. Cardenal, concede 200 días de indulgencias a los fieles que la oigan devotamente.

CRUZ ROJA

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta de la Cruz Roja de Santiago, en la cual después de ser admitidos como socios varios aspirantes, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Dedicar un recuerdo de afecto al capitán D. Alfredo Díaz, vocal de la Junta

que ha cesado en el desempeño de su cargo por haber trasladado su residencia.

Inaugurar en la próxima semana las dependencias para auxilios de urgencia, que se establecerán en las oficinas del Jefe de la Guardia municipal, en las oficinas del Cuerpo de Seguridad y en los garages de la Regional, Plazuela de las Peñas y del Sr. Castromil, Hórreo. Dichas dependencias estarán provistas de camilla, botiquín, mochila de urgencia y diversos materiales para curas.

Adquirir por cuenta de los fondos sociales los materiales necesarios para una sección de hombres, que se organizará bajo la inmediata inspección de la Cruz Roja. Estos materiales se adquirirán en la acreditada casa de Barcelona José y Edmundo Metzger y consistirán en piquetas hachas, cuerdas, escaleras etc.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 21 terneros y 2 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.463 kilos de carne.

Colchones de Lana-Corcho

A 12 PESETAS BAZAR DE ELOY ARTIME CALDERERIA 37, 39 y 41.

El próximo viernes, día 13 de los corrientes, se celebrará a las ocho y media de la mañana, en el salón de conferencias del Seminario Conciliar Central, la Junta general del montepío del Clero de esta Archidiócesis.

Se ruega encarecidamente a todos los socios, y de un modo particular a los presidentes de las juntas locales, se dignen asistir a este acto.

Santiago, 7 de Julio de 1917.—El Presidente, Claudio Rodríguez García.—El secretario, Manuel Bravo Samoeda.

Estando descargando un carro en la estación Francisco Drago Gascón, se produjo el magullamiento de un dedo de la mano derecha a consecuencia de un golpe casual, fué curado en el Hospital, retirándose luego a su domicilio.

En el fiadero de la estación han sido aforadas hoy 18 cestas de pescado.

Ha llegado a esta ciudad y se hospeda en el Hotel Suizo el Médico Militar alemán Dr. Frédéric Schmiedek internado de los del Camerón.

El Dr. Schmiedek que siente gran afición por la cirugía ha decidido fijar su residencia en esta ciudad con objeto de asistir al Sanatorio de los Directores Baltar y Varela.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expón los giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Nuevo catedrático

Según vemos en la «Gaceta de Madrid», ha sido nombrado para una cátedra de la Normal de Burgos, el funcionario de la Dirección General de Aduanas, D. José Ferrer, estimado amigo nuestro.

Fué el Sr. Ferrer merísimo alumno de los Agustinos de El Escorial, primero, y más tarde de la Universidad Central, dando muestras de excepcionales dotes de competencia que habían de ser base de posteriores éxitos.

Obtenida la licenciatura en la Facultad de Ciencias y después el título de Maestro, logró alcanzar el primer lugar en sus primeras oposiciones para ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio y cuyo honorosísimo resultado el nombramiento de que acaba de ser objeto.

Reciba el nuevo catedrático y distinguido santiagués nuestra felicitación.

Esta mañana se pelearon en Sar, Josefa Núñez Freire, de 67 años, y Ramona Sueiro Montero, de 36. La primera resultó con unos arañazos en la cara, siendo curada en el Hospital.

Mañana, domingo, como segunda Dominica, tendrán lugar en la iglesia conventual de Belvís los ejercicios de costumbre.

Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general.

A las seis de la tarde se celebrará junta de Hermanos en la Capilla de la Santísi-

ma Virgen del Portal y a continuación se expondrá a S. D. M., estación mayor, santo rosario, plática a cargo del virtuoso Profesor del Seminario D. Bernardo Aller Braña, reserva y procesión por el interior del templo.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

En «La Paloma» se celebró ayer la anunciada comida en obsequio del joven escolar D. Marino López Blanco, con motivo de la publicación de su libro «Intimo».

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad, siendo ofrecida la comida por el joven redactor de «Maruxa» don José Gómez Posada Curros que pronunció un bonito discurso.

El Sr. López Blanco, en sentidas frases agradeció el obsequio.

A este siguieron en el uso de la palabra los redactores de «Maruxa» que ensalzaron los méritos de su compañero señor López Blanco.

También hablaron, alentando a los noveles periodistas, Taibo, Alvite y el distinguido médico D. Angel Otero.

Entre las adhesiones recibidas figura la del profesor del Instituto D. Manuel Vidal, siendo acogida su lectura con nutritivos aplausos.

Terminada la comida el fotógrafo señor Ksado impresionó varias placas.

¿Subir precio? ¿Variar calidad?

Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERIA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABON FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

Unas aclaraciones y una carta

Nuestro distinguido convecino D. Juan Moreno Tilve, interesa de nosotros la reproducción de las aclaraciones hechas a un redactor del «Diario de Galicia» por el Sr. Alcalde respecto de sus manifestaciones en la sesión del miércoles y la de una carta abierta que dirige al señor Blanco Rivero.

Como el Sr. Moreno no invoca ningún derecho, que a nuestro entender ninguno tenía para invocar, y si nuestra amabilidad, gustosos damos cabida a las aclaraciones y a la carta.

Helas aquí:

«Es, en efecto, cierto que existía su contrato que daba derecho al Sr. Moreno a que se pagara el arriendo de la finca destinada a Fielato Central, hasta fin de Diciembre del corriente año; y esto así lo hice constar en las dos últimas sesiones municipales. En la primera, para que el Ayuntamiento agradeciera su desprendimiento; en la segunda, para desvanecer la insidia que se vertía contra mí en una hoja y en un comunicado firmado por el Sr. Moreno, haciendo constar en dicha sesión que tal insidia hubiera obedecido a una expresión defectuosa del pensamiento y no al deseo de producir molestia.

«Yo he querido hacer constar públicamente, que si pedí al Sr. Moreno la rescisión del contrato, fué fundándose en la certeza firme que abrigaba de que, a pesar de lo contratado, no había prometido al Sr. Novo Campelo (que entonces era concejal) y a mí, que estaba dispuesto a rescindir el arriendo en el momento en que la nueva Central se hubiese edificado.

«Se me acusa en los escritos de referencia, de que durante la entrevista que tuvimos el señor Moreno y yo, no se le hubiera dicho una sola frase en la que se hubiera advertido que el plazo de admisión de pliegos, remataba en aquel día.

«No es, pues, natural que el público que lee entre líneas creyera, sin que el señor Moreno lo diga, que yo estrujé la dadivosidad de dicho señor y no he sabido pagar con la buena obra de enseñar al que no sabe la generosidad que él había tenido con el Ayuntamiento fundándose en las concesiones verbales que él nos había hecho y de las cuales nosotros teníamos una intensa seguridad?

«Y cabe también, después de leer aquellos escritos, que el público califique de descoartesa (de cuya palabra, la de villano es una acepción) este acto. Por lo cual yo he dicho en el Ayuntamiento, que no sólo no hablamos de plazos de admisión de pliegos, sino que aunque yo hubiese estado enterado detalladamente de la Instrucción de contratación, no había de ilustrar al Sr. Moreno acerca de este asunto, porque era lógico pensar que había de conocer dicha Instrucción con todo detalle, pos será el responsable de los intereses de una empresa que repraesentaba».

CARTA ABIERTA

Al Sr. D. Luis Blanco Rivero, Alcalde de Santiago.

Mi distinguido amigo: La rectificación de conceptos emitidos por Vd. en la sesión del miércoles próximo pasado que se aparece en el número de hoy del «Diario de Galicia» da lugar a estas líneas, en que me doy por satisfecho de esas explicaciones, para mí necesarias, y que agradezco a Ud. muchísimo.

Por mi parte yo me complazo en reconocer que en ningún escrito mío ha habido la menor intención de molestar a Vd. (ni a nadie) personalmente ni a lugar a que se pudiese tachar de descoartesa (que para mí no es sinónimo de villanía) su actitud conmigo. Si en el comunicado y demás escritos míos referentes a la subasta, se aludía de algún modo a nuestra entrevista celebrada el día 25, era solamente como una prueba de la falta de publicidad y general desconocimiento del plazo, e admisión de pliegos cuyo criterio prevaleció.

Réstame puntualizar aquí, tal cual yo lo entiendo, lo ocurrido respecto a la interpretación del contrato de arriendo tan discutido.

Cuando el día 25 de Diciembre de 1915 he tenido el honor de ser visitado por el Sr. Novo Campelo y usted, era mi estado de ánimo tan poco apropiado para darme cuenta exacta de la conversación sostenida, como se podrá comprender, recordando, que mi hoy difunto padre, estaba en aquellos momentos gravísimamente enfermo. No recuerdo haber entonces ofrecido la rescisión del contrato por causa ninguna, pero si que usted con una consideración y deferencia que le he agradecido, puso término a la entrevista después de trazadas las líneas generales del nuevo arriendo encargándome de concretar, puntualizándolo en unas bases escritas, lo que en términos generales acabábamos de concretar.

Aquella misma noche escribí las bases, que con fecha del mismo día 25 remití a usted al siguiente día y fueron aprobadas en sesión pública, tres días después, por el Ayuntamiento de su digna presidencia.

Como llevo dicho no tengo la menor idea de haber concertado caso de rescisión alguna; y es también indudable, que ni en el acto, ni en todo el periodo de año y medio transcurrido desde entonces se me haya objetado lo más mínimo, a las bases escritas por mí, horas después de ser concertadas verbalmente.

Y dando por terminado con esto un enojoso incidente que nunca entre nosotros tuvo ni ha podido tener otro carácter que el de interpretaciones más o menos acertadas, me es muy grato reiterarle el testimonio de mi más cordial amistad y repetirme de V. atto. s. s.

JUAN MORENO.

Santiago, 7-7-1917.

La alcaldía multó a varios chicos por haber abierto la presa de un molino sito en el fondo de Sar, y haber apedreado los tejados de las casas de Angel Iglesias y José Penas, de Picaños.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 11 del corriente.

Consta de dos series de 31.000 billetes cada una al precio de 40 pesetas el billete, divididos en décimos de 4 pesetas.

Se distribuirán 857.584 pesetas en 1.572 premios.

El premio mayor es de 120.000 pesetas; el segundo de 65.000 y el tercero de 25.000.

Hay diez premios de 2.000 pesetas y 126 a 400.

Del Solar Galaico

— DEL —

Marqués de Figueroa

Se vende en esta Administración y en la Librería Religiosa.

3 pesetas ejemplar

Regresó de su excursión nuestro distinguido colaborador Sr. Ortiz Novo.

Se ha dispuesto que los suministros hechos a las fuerzas del ejército y Guardia civil por los pueblos de esta provincia durante el mes de Junio último, se paguen a los precios siguientes:

Ración de pan, 0,33 pesetas; de cebada 1,45; de centeno, 1,23; de maíz, 1,40; de paja, 0,54; de yerba seca, 1,35; litro de aceite, 1,61; de petróleo, 1,08; kilogramo de carbón vegetal, 0,18, y de leña, 0,05.

Teatro principal

Mañana domingo se despiden «Los Perezofi».

Esta admirable atracción, que tan enorme interés ha despertado en Santiago, se despedirá mañana de nuestro público por tener que continuar la tournée que se ha trazado por diferentes poblaciones de Galicia.

Ayer fué mucha la gente que desfiló por el teatro, especialmente en la v-

PROBADA EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos, cafés y bars.

mouth, a la que acudieron muchas distinguidas familias.
Excusado será decir, que ayer, como siempre que aparecen en escena, fueron «Los Perezoff» clamorosamente ovacionados.
Mañana según dejamos dicho, se despidrán «Los Perezoff» con tres funciones que darán principio a las cinco de la tarde, la primera; a las siete y media, la segunda, y a las diez de la noche la última.
En todas ellas exhibirás un estupendo programa cinematográfico.
Para la función de las cinco de la tarde regirán precios económicos o sea a mitad de precios a todas las localidades: Butaca a 0'75 y General a 0'25.
Por ser último día que actúan «Los Perezoff», verá el Teatro abarrotado en todas las secciones, pues muchas son las personas que todavía no han tenido ocasión de admirarlos y no quieren perder esta oportunidad de ver el mejor espectáculo de este género que se ha presentado en Santiago.

INSTRUCCION PÚBLICA

La Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia ha hecho los siguientes nombramientos por reingreso:
Maestra en propiedad de la escuela nacional de Vilacoba, en el ayuntamiento de Lousame, a D.ª María Beade y Naveira.
Maestra en propiedad de la escuela nacional de Caamouco, en el ayuntamiento de Ares, a D.ª Elisa Vecino Meirás.
Maestra en propiedad de la escuela nacional de Aparral, en el ayuntamiento de Puentes, a D.ª María Triviño Palomo.
Maestro en propiedad de la escuela nacional de Liñayo, en el ayuntamiento de Negreira, a D. Manuel Cárdenas Menéndez.
Todas con 1.000 pesetas de sueldo anual.
Se expidió además el nombramiento de maestro interino de la escuela nacional de Oraña, en el ayuntamiento de Mañón, con 500 pesetas de sueldo anual, a favor de D. Antonio Rodríguez Sánchez.
Por la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia, ha sido desestimada la instancia de la maestra de Tal, en Muros D.ª María de los Dolores Novoa, solicitando reingreso en la escuela de Vilacoba, en Lousame.
Al maestro de Baltar, en Mellid, don José Díaz de Guevara, le han sido impuestos, en virtud de expediente gubernativo, treinta días de suspensión de sueldo.
Publica el «Boletín oficial» de ayer la relación de maestros y maestras aspirantes a interinidades en escuelas de esta provincia.
Se conceden los ascensos siguientes en el escalafón del profesorado de Institutos: don Heliodoro Guillena, de Alicante; don Angel Andrade, de Ciudad Real; don Jesús Soria, de Orense; don Feliciano Martín, de Toledo; don Plácido Avila Reina, de Avila; don Ezequiel Ruiz, de Córdoba; don Eduardo Rojas, de Pontevedra; don Francisco de Cedón, de Tarragona; don Ignacio Diaz, de Victoria; y don Nicolas Soria, de Oviedo.
En virtud de lo dispuesto en el artículo 49 del Real decreto de 30 de Agosto de 1914, por el cual se organizaba la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, el ministro ha firmado las oportunas reales ordenes nombrando catedráticos numerarios de Física, Química, Historia Natural y Agricultura de la Normal de Maestros de Cuenca, don Mariano Saiz Marilla; de Ciudad Real, don Gerardo Muñoz Ruiz, y de Murcia, don Domingo Abeján.
De Historia: de la de Zamora, don Alfredo Gasa Urbano; de Ciudad Real, a don José Ignacio González; de Burgos, a don Juan Leoncio Urabayen; de Almería, a don Antonio Relano Jiménez; de Albacete, a don Rodolfo Tomás Samper; de Badajoz, a don Agustín Escibano y Escibano, y de Palma de Mallorca, a don Pompeyo Roselló Cort.
De Geografía: de la Normal de Huelva, a don Francisco Díaz Sorda; de Soria, a don Pedro Chico Rello; de Jaén, a don José Tuch y Martín, y de Albacete, a don Isidro Reverte Salinas.
De Pedagogía: de la de Cáceres, a don Pablo Sotes Potenciano; de Ciudad Real, a don Pablo Otero Sánchez de Burgos, a don José Ferrer; de Teruel, a don Francisco Ojmos, y de Las Palmas, a don Fernando Aguirre Gato.
De Matemáticas: de la de Córdoba, a

don Ramón Carreras Pons, y de Gramática de Ciudad Real, a don Salustiano Duñalburria y Sáenz, y se autoriza a ellos y a los que se nombren en vacaciones a posesionarse de sus respectivos cargos en sitio distinto de aquel a que se les destina.
Se anuncia a oposición entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la provisión de las plazas de profesoras de Física y Química de las normales de maestras de Huesca y Teruel.
Han solicitado la permuta de sus cargos, el maestro de Cesures, en Padrón don José del Río Carreira, y el de la escuela de Cora, en Pontevedra, D. Eduardo Pérez Lamas.
Ha tomado posesión de su nuevo sueldo de 1.500 pesetas D. José Rodríguez Hernández, maestro de la escuela graduada añeja a la Escuela Normal de Orense.

Observatorio meteorológico

DIA 6	
Barómetro	740,0
Temperatura máxima al sol	29,6
Idem idem a la sombra	21,8
Idem mínima	14,0
Lluvia	0,0
Evaporación	1,7
Humedad relativa	48
Dirección del viento	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	127
Estado del cielo	Nuboso.
El Barómetro tiende a	Subir.

VER N SOUSAS

Agnas alcalinas, sin rival para las vías urinarias.
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
De venta: principales Farmacias y Droguerías.

El conde achaca su caída del gobierno a los alemanes.
Dijo que los manejos de los alemanes se acrecentaron hasta lograr su caída cuando vieron que su gobierno había concertado un tratado con Inglaterra.
Recordó que fué entonces cuando Alemania extremó su acción de los submarinos contra los buques españoles.
Dijo que sus sucesores en el gobierno dando gusto a los alemanes, dejaron sin ratificar el convenio que en nombre del gobierno español había concertado el Marqués de Cortina.
Insistió en que él nunca había pensado en que España interviniese en la guerra.
Sostuvo siempre la necesidad de conservar la neutralidad pero una neutralidad benévola para los aliados.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL		
	DIA 6	DIA 7
4 por 100 interior	72'40	72'10
Idem fin corte firme	73'50	00'00
5 por 10 amortizable	92'00	92'25
4 por 100 amortizable	82'90	00'00
Acciones		
Banco de España	449'50	449'50
Español del Río de la Plata	228'00	227'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	272'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00'00	95'75
Azucareras		
Las obligaciones	78'75	00'00
Las preferentes	74'00	73'75
Las ordinarias	26'00	00'00
Cambios		
París	74'10	74'20
Londres	20'42	20'31
Bolsa de París		
Exterior Español	79'00	78'80
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	000'00	000'00

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejercitos

Madrid 7.
Francés
 La jornada de hoy se ha caracterizado por una viva lucha de artillería, especialmente violenta en Vaux, Aillete, Lafau, Royere y Bray en Lautois.
 En la Champana los franceses han realizado al Este del Monte de Cornillet una operación de detalle que nos ha permitido reducir dos salientes y hacer 20 prisioneros.
 Los alemanes intentaron por cuatro veces recuperar el terreno perdido sin resultado.
 En la orilla izquierda del Mosa continuaron los combates de artillería, especialmente en la colá 304 y en el Hombre Muerto.
Alemán
 En el frente oriental, en Galitzia, los rusos entablaron en grandes masas nuevas luchas, especialmente entre Zborow y Konsjuchy y en Brzezany, siendo rechazados en todos los puntos con importantes pérdidas.
Inglés
 Un golpe de mano enemigo dirigido en las últimas horas de la noche contra nuestras posiciones de Bullecourt, fué rechazado.
 No hay cambios importantes que señalar en el resto del frente.
Austriaco
 En el frente oriental, cerca de Brezany los rusos y violentos ataques del enemigo fueron rechazados, con pérdidas.
 En el frente de Zorow no atacó el adversario.
 En los demas frentes hubo poca actividad.
 En el frente occidental mantenemos las posiciones conquistadas, a pesar de los contraataques enemigos.
Italiano
 Durante la noche del 4 al 5, algunos descamamentos italianos avanzaron por sorpresa en el sector de Sero en el Carso, siendo capturados algunos austriacos.
 El enemigo, a la noche siguiente, intentó recuperar los puntos perdidos, pero fué dispersado por nuestro fuego de artillería.
Ruso
 Al Este de Brzezany el enemigo hizo retroceder nuestros puestos avanzados, pero luego fué rechazado en contraataques.
 Al Este de Viptza-Dona después de una intensa preparación de artillería, fueron atacadas nuestras tropas dos veces.
 En el Cáucaso ocupamos Pseudovis pero el enemigo se resiste al Este y al Sur de la ciudad.

La vida política

Madrid 7.
 El proyecto de crédito agrícola está basado en el crédito personal de los agricultores.

HABLA DATO

Madrid 7
 El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre a los periodistas.
 Dijonos que en provincias reina tranquilidad.
 Manifestó que hoy se celebrará consejo de ministros en la Presidencia, según ya anunciara.
 Un periodista preguntó si en el consejo se acordaría la apertura de las Cortes o si disolvería el Parlamento.
 El Sr. Dato dijo que no se había tratado de ese particular en el consejo.
 Manifestó que desde que hizo el gobierno la declaración de que no se disolverían por ahora las Cámaras nada había aconsejado proceder de otro modo.
 También a preguntas de otro periodista indicó el jefe del Gobierno que por ahora no se levantará la suspensión de las garantías.
 Indicó que cualquier reclamación que se formule relativa a molestias que originen la censura tratará de corregirlas el Gobierno.
 Por último se ocupó el Sr. Dato de la jornada regía.
 Dijo que los Reyes pasarán unos días con la Reina madre en San Sebastián. Allí estarán en la fecha del cumpleaños de S. M. la Reina madre yendo luego a Santander que será en donde permanecerán a las tiempo este año los Reyes.
 De ministro de jornada irá el marqués de Lema por ser de los asuntos del extranjero de los que más tiene que ocuparse el gobierno en esta época.

DECLARACIONES DE ROMANONES

Madrid 7.
 Telegrafian de París diciendo que el periódico «Daily Express» ha publicado unas declaraciones hechas por el señor conde de Romanones a su corresponsal en Madrid.

ANUNCIOS

Se vende la finca llamada del portolón, situada en Vista Alegre, de 25 ferrados de extensión, con casa, y terrenos propios para edificar y agua.
 Informará D. Ramón Penas, Rua Nueva, número 1.
Subasta voluntaria
 Se hace de la casa número 94 de la Rua de San Pedro de esta ciudad, libre de pensión e inscripta en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 21 del corriente mes de Julio de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, quien informará de precio y condiciones de la subasta.
 SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmiñez, 12.

Angel Villar Pellit
CIRUJANO-DENTISTA
 de la Facultad de Medicina de Madrid.
 Dentista militar de esta plaza
 ESPECIALISTA
 EN DENTADURAS SIN PALADAR
 Y PUENTES DE ORO
 Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
 (Frente a la Rua Nueva).
Carlos Aljones Boffignac
 LICENCIADO EN DERECHO
 PROFESOR DE LOS TITULOS
 de Ciencias, San Andrés 11-2º

BAÑOS DE MOLGAS (ORENSE)
 Aguas bicarbonatado-sódicas, silíceas, hipotermales (49° C.)
 Altitud: 840 metros
 Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre
 Indicaciones, Reumatismo articular y muscular crónicos, Parálisis, Neuralgias, Neurosis, Cardiopatías reumáticas, Traumatismos
 Especialización terapéutica: GOTA (Únicas en España)
 El viaje hasta Orense en ferrocarril. De Orense al Hotel Baleario en automóvil (50 minutos), cuyo servicio está a cargo de acreditadas empresas.
 Pídanse informes al Administrador del Baleario.

Hijos de Francisco Deza
BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO
 CASA FUNDADA EN 1850
 Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.
 Intereses que abonamos
 En cuenta corriente 1 por 100 anual
 En depósito a plazo fijo de tres meses 2 " 100 " "
 Id., id., id., de seis meses 3 " 100 " "
 Id., id., a mayor plazo convencional
 Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.
 Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.
 Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.
 HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve
 Plaza del Toral, 2.-SANTIAGO

Efemérides

7-2,270. — Juan II ordena por carta fechada en Alcalá de Henares, prender en Lugo a los que rebelándose contra el señorío del obispo Fr Juan, le habían cercado en el castillo poniendo fuego a las puertas, y lo habían herido por que no entregaba las llaves.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población de día 5
Nacimientos.— María de la Asunción Corral Diéguez, María del Carmen Eugenia Leonor Ramos García, María de los Dolores Girey Vilar.
Defunciones.— Andrés Casiro Rodríguez dos meses, atrepsia; Avelina Méndez Somoza, 23 años, catarro pulmonar.
Matrimonios.— Ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.— San Panteno, padre de la iglesia.— El sapientísimo y apostólico doctor de la Iglesia san Panteno, a quien san Clemente de Alejandría llama por su elocuencia la Abeja siciliana, fue natural de Sicilia, y antes de convertirse a la verdadera fe, profesaba la filosofía en la secta de los estoicos. Más habiendo conversado y trabado amistad con algunos cristianos, quedó tan enamorado de la doctrina de Jesucristo que le enseñaron, que dando de mano a las supersticiones de los falsos dioses y a los libros de la humana filosofía, abrió los ojos a la luz de la fe y abrazó de todo corazón la sacrosanta ley del Evangelio. Después de su conversión, estudió con gran cuidado las divinas Escrituras, conferenciando sobre ellas con algunos varo-

nes virtuosos y eruditos que habían sido discípulos de los santos apóstoles; y pasando luego a la ciudad de Alejandría se hizo discípulo de los que lo habían sido del Evangelista san Marcos, y enseñaban en aquella famosa escuela Alejandrina, la doctrina y misterios del Hijo de Dios. Escuchaba en silencio sus lecciones, y ocultaba con tan rara modestia y humildad sus grandes talentos, que costó mucho trabajo a sus maestros el descubrirlos; hasta que el año 179, por voz común de todo, fue nombrado maestro de aquella cátedra, en la cual por espacio de muchos años explicó la filosofía de las divinas Escrituras con grande aplauso y reputación de sabiduría. Porque fue en efecto san Panteno el primer maestro cristiano de su siglo, y glorioso padre y doctor de la Iglesia, y como enseñaba con excelente método, atraía de muchas y lejanas tierras numerosos discípulos, los cuales, viendo la gran ventaja que hacía aquella doctrina del cielo a las de los otros filósofos, abrazaban la fe cristiana, y pregonaban por todas partes la admirable sabiduría de su maestro. Los cristianos de la India, que venían a Alejandría para entender en sus negocios, le enviaron un mensaje, rogándole que fuese a su país a confutar a los doctores brachmanes, y el santo vencido de sus ruegos cerró por algún tiempo su escuela, y se encaminó a aquellas apartadas regiones; y Demétrio, obispo de Alejandría confirmó su misión y le nombró predicador del Evangelio en las naciones del oriente. Refiere Eusebio que san Panteno vió sembrada ya en aquellas Indias alguna semilla de la fe, y halló un libro del Evangelio de san Mateo escrito en lengua hebrea, que había dejado allí Bartolomé, apóstol del Señor, y que san Panteno lo trajo a Alejandría después de haber evangelizado con grande fruto a los indios durante muchos años. Finalmente, mientras el glorioso doctor san Clemente gobernaba la célebre escuela pública de

Alejandría, su maestro san Panteno que era ya de edad muy avanzada, continuó todavía leyendo algunas lecciones privadamente, hasta que lleno de méritos y virtudes, en el reinado del emperador Caracalla acabó la peregrinación de su vida gloriosa.

Santos del día de mañana.— Santos Quiliano, y Auspicio, obs.; Procopio, mártir.— Stas. Priscila y Aquila, mr.; Isabel, reina de Portugal.

Notas amenas

PASATIEMPOS

En una feria había un domador tan sumamente flaco, con una cara tan triste; que una de los espectadores, al verle entrar en la jaula, exclamó:
— ¡Ya sé a lo que entras! ¡A comerse los leones!

CANTARES

Suponen al amor «ciego» a mas de pintarle «niño»: es decir, que los que aman, no tienen vista ni juicio.

No me quieres y me voy: en esto tú sola pierdes: que hay como yo pocos hombres y cual tú muchas mujeres.

Ayer te mandé el retrato hoy te mando sus billetes: ¡ya comprendes que eso es todo lo que puedo devolverte!

No reniegues, Camilo, de tu fortuna, que otros podrán dolerse más de la suya.

Si se repara, nadie en el mundo tiene dicha colmada.

NOTAS UTILES

COMO HACER IMPREMEABLE AL CUERO

Si todo aquel que posea una maleta, caja o cualquier otro artículo de cuero para viaje desea hacerlos impremeables, él puede usar una pasta preparada de acuerdo con la siguiente fórmula y la cual ha sido tomada del periódico técnico francés «Le Cuir». Tómense 1.800 gramos de petróleo, 112 pez de Borgoña, 56 de resina, 168 de negro de marfil y 112 de cera. Derritase completamente la pez, la resina y la cera; agréguese el petróleo y mézclase bien; agréguese el negro de marfil, mézclase y agítase todo hasta que se enfríe. Envásese en cajas y apíquese con un trapo, frotando la pasta con rapidez. Sin embargo, primero hay que ver que el cuero se halle enteramente limpio; en caso que sea necesario podrá hacerse uso de una esponja y jabonadura caliente. Esta preparación produce un negro vivo, pero no brillante, y al cuero viejo lo suaviza y lo pone como nuevo.

=NOTAS UTILES=

Correos

HORAS DE DESPACHO

Buzones: En el central se recoge 15 minutos antes de salir los correos y en los demás a las 11 y a las 20.

Reparto de los carteros: A las 8, a las 13 y a las 19.

Certificados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Valores declarados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30.

Objetos asegurados: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Paquetes postales: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Lista: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Reclamaciones: De 9 a 12, de 14,30 a 15,30 y de 18,30 a 20,30. Giro postal: De 9 a 12 y de 18,30 a 20,30. Apartados: De 8 a 10 y de 12 a 13. Los domingos, a las 12, se cierran todos los servicios de taquilla para el público.

CORUÑA

Salida: 8, 12,30 y 16,30.— Llegada: 11, 19,30 y 20.

CURTIS

Salida: 7.— Llegada: 17.

NOYA

Correo: Salida, 8 mañana.— Llegada 2 tarde.

Salida: 8 y 13. Llegada: 10 y 15.

Salida: 6.— Llegada: 18,30.

Valida: 7.— Llegada, 17,30.

VIMIANZO

Salida: 8,30.— Llegada: 16.

ORENSE

Salida: 6.— Llegada: 19.

Automóviles

Trenes

HORAS DE SALIDA
Correo, 4,40.— Mixto, 7,40.— Mixto, 5,10.— Mixto: 19,54, hasta Villagarcía, solo los jueves.

HORAS DE LLEGADA
Correo: 20,18.— Mixtos: 11, 1 y 16,27.— Mixto de Carril-Villagarcía, los jueves, 9,07 de la mañana.

Cochés

ESTRADA
Salida: 7 y 15.— Llegada: 10 y 18.

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON. evita a BRONQUITIS y la TISIS, y cura las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ Y RIÑONES. Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel. Pedid la guía a administrador del Balneario GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con este por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capill, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pídanse detalles al director del Gran Hotel, D. Fermín García, Balneario de Liérganes, (Santander).



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

Advertisement for VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal. Includes an image of a bottle and text describing its benefits for lactating women and children.

Advertisement for LONGINES watches, featuring an image of a pocket watch and the text 'el mejor reloj de precisión'.

Advertisement for Compañía Trasatlántica services, listing routes to Rio de la Plata, Brazil, Mexico, New York, and the Philippines, along with ship names and departure dates.

Advertisement for LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA ANDALUCIA, featuring a map of Spain and text about the book series.

Advertisement for Rasquetas de defunción, including text about receiving them in offices and a list of prices for various items.

Advertisement for VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cia, describing its medicinal properties.

Advertisement for PEDISAN foot powder, featuring an image of a foot in a basin and text about its effectiveness for foot hygiene.